

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 150; Provincias, trimestre. ptas. 500; Extranjero, id. ptas. 1000; Número suelto. ptas. 005; Idem atrasado. ptas. 010; Para revendedores, 25 ejemplares. ptas. 075.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 050; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. ptas. 030; En 4.ª plana, id. id. id. ptas. 020; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

¡A TRABAJAR!

Un Ayuntamiento revolucionario

Terminó sus tareas la Junta Municipal de Asociados. El presupuesto grande con que soñáramos los buenos hijos de Almería, quedó aprobado después de largas y fecundas deliberaciones. Con levante de espíritu patriótico, la Junta acordó en definitiva, no sólo mantener íntegras las consignaciones dedicadas al mejoramiento de la ciudad y a la reorganización de los servicios municipales, sino aumentarlas con nuevas cantidades, que vendrán a acrecer el número de las obras y de las reformas en proyecto. Nuestro aplauso á la Junta de Asociados, ha de ser por esto caluroso y entusiasta. El camino por ella emprendido, es el único que puede conducirnos á la regeneración de Almería. La magna empresa de su transformación y su engrandecimiento, no puede ser acometida con recursos pequeños y mezquinos. Hacía falta que se diera poderoso impulso á esa hermosa y ardua labor que consiste en convertir á nuestro pueblo, estacionado de antiguo en la senda del progreso, en una ciudad moderna y grande. Y á ese anhelo responde cumplidamente el nuevo presupuesto municipal, en hora feliz concebido y aprobado. Ciertamente en él se contienen impuestos y gravámenes que no figuraban en los presupuestos anteriores, con los cuales el comercio, la industria y todas las clases sociales de Almería, habrán de subvenir al pago de las obligaciones municipales, pero eso era de todo punto inevitable, si había de iniciarse en la ciudad una nueva vida. Realizar grandes obras sin recursos bastantes con que ejecutarlas, sería insensato pretenderlo. Comprendiendo así la Junta de Asociados, al propio tiempo que ha sancionado el presupuesto de gastos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha votado los tributos indispensables para satisfacerlos. Claro está que ha sido necesario acomodar los sacrificios á la magnitud de la obra que se trata de acometer; pero la Junta municipal no ha vacilado en hacerlo y para ello ha contado con el concurso eficaz y decidido de los representantes más autorizados de las clases industriales y mercantiles, que en esta ocasión—justo es reconocerlo y aplaudirlo—han procedido con un desinterés y un desprendimiento mercedores de las más incondicionales alabanzas. El comercio de Almería sabe perfectamente que esos sacrificios que ahora se impone, han de redundar á la postre en su beneficio; porque todo lo que sea mejorar y engrandecer á Almería, ha de traer también consigo el aumento de la población y el desarrollo de las transacciones y de los negocios. Mas para ello hacía falta sentir hondo y pensar alto, y eso es lo que han realizado por fortuna, con elevado criterio y con segura intuición del porvenir, así los vocales de la Junta Municipal, como los representantes del Círculo Mercantil que les han auxiliado en sus tareas y que han sido los verdaderos propulsores de este gran movimiento, que puede conducirnos, si en él se persevera, á conseguir en breve tiempo que Almería se convierta en una de las mejores y de las más hermosas ciudades de España. Lo que se necesita ahora, es trabajar con redoblado ahínco en la ejecución de esta obra saludable. Hé ahí la empresa que están llamados á realizar inmediatamente el Alcalde y los concejales que han merecido de todas las clases sociales la prueba elocuente de confianza en su honradez y en sus gestiones patrióticas, que entraña y significa la aprobación del nuevo presupuesto. Los sacrificios que al pueblo se imponen serán realizados no sólo íntegramente, sino con verdadera satisfacción, si sus productos se aplican al mejoramiento y á la prosperidad de nuestra tierra. Eso es lo que el Alcalde y los concejales todos han de tener en cuenta, para proceder en toda ocasión y en todo momento, en consonancia con los elevados móviles que han determinado las resoluciones de la Junta Municipal. Por su propio prestigio y por el bien de la ciudad cuyos destinos rigen, abrigamos la firme convicción de que las esperanzas en ellos cifradas no han de malograrse. Si como esperamos, y con nosotros la ciudad entera, el plan de reformas en proyecto se lleva á cabo con firme voluntad é inquebrantable perseverancia; si esta magna obra de la transformación y el engrandecimiento de la ciudad, se acomete con ánimo resuelto apenas empiece á regir el nuevo presupuesto, bien podremos señalar entonces con piedra blanca la fecha de su aprobación definitiva; porque ella significaría para todos los buenos almerienses, el comienzo de una nueva era de regeneración y prosperidad. Almería necesita un Alcalde y un Ayuntamiento esencialmente refor-

LA RELIGIÓN DEL ÁRBOL

Hay un proverbio balkánico que debíamos incorporar á la vida española, inculcándolo en el niño por medio del hogar y de la educación. Dicho proverbio dice: "Quien mata á un árbol, mata á un hombre. Y vice versa." Se viene hablando demasiado de que es preciso variar, de *jour au comble*, la psicología de la raza. Unos sostienen que estamos desorientados. Otros que caímos de bruces en el barro de la derrota, y aún no pudimos levantarnos. Y algunos afirman que desde hace muchos, muchísimos años, carecemos de ideal. Todo eso nos mata, según apóstoles de luengas barbas y plañideras de ojos llorosos. Bien. Pero es que podemos ser de modo distinto: La raza española es capaz de arrancarse su espíritu, de fabricarse uno nuevo, de arrojar por la borda virtudes y vicios, tradiciones y recuerdos, y de reconstituirse, definitiva y completamente. Porque es el caso que venimos, desde el 98 acá, hablando de sublevarnos contra los hombres de arriba—hechura nuestra—y no hemos pensado por un momento en entablar batalla con la naturaleza adversaria. Y, sin embargo, la determinación de las condiciones de nuestro suelo, puede darnos exacta, matemáticamente, la de nuestra alma colectiva. Hay una canción escandinava que comienza así: En la España soleada quiero vivir, porque amo al sol. Ya está trazada la principal característica de nuestra patria: Somos los hijos de la tierra del Sol. ¿Es un bien? ¿Es un mal? Es un mal enorme. Somos secos, áridos, sarmientosos, concentrados, herméticos, allí donde se extienden las llanuras infinitas, sin un árbol, sin una casa, sin un arroyo. Somos arrebataados, sanguinarios, inconsistentes, allí donde el mar y las montañas ponen algo de jugo espiritual en nuestras sequedades hoscas, abrasadas al sol de un cielo implacable. Pero ni en la landa, ni en la sierra, ni en la playa, hemos logrado esa atemperación, ese coordinamiento de las cualidades normales, cuyo góce da fuerza moral al individuo, y prosperidad á los pueblos donde el tipo predomina. Y hé aquí que odiamos á los árboles y matamos á los pájaros, y que nuestros campesinos no se lavan sino muy raras veces. Hubo un tiempo en que Castilla desparramó su alma por los mares, y en vuelos gigantescos, llegó á otras playas de nuevos continentes. Pero el esfuerzo la cansó primero, la debilitó después, la extenuó por último. Poco á poco, el alma, que había volado tan lejos y tan alto, volvió, plegadas las alas que manchaba la sangre suya. Y al llegar al solar viejo, encontrólo transformado en landa. Dejé ejércitos innumerables de árboles, y á la vuelta, no hallé ninguno. Era que sus hijos, en su afán de ver á lo lejos, los habían talado todos. Necesitaban, para sus mirajes, un espacio infinito, liso como un lago en calma. El miraje se desvaneció, porque era humo, fantasma, ilusión liviana. Y quedó el desierto. Desierto que nadie ha querido repoblar, que todos han querido hacer más desolado é infinito. Un vértigo de locura movió el hacha de leñadores y magnates. Unos talaban para comer, otros para satisfacción de sus orgullos. Y poco á poco, nos quedamos sin un árbol. Modificó el paisaje, recobró sobre la raza. Dejamos de ser expansivos, de derramar nuestra esencia espiritual por los continentes. En algunas comarcas—Cataluña, Vizcaya—la cercanía del mar engendró, no deseos de escribir sobre sus

aguas nuevas epopeyas, sino ideas de concentración, de esfuerzo silencioso, dentro de la casa y de la herencia particularísima y limitado por el recuerdo. Pero en el resto de la patria el sol abrumó á la raza, y la formó indiferente y soñadora, viva de espíritu y floja de cuerpo, abierta al comercio humano para lo transitorio, cerrada con llave triple para lo perdurable. Por eso he comenzado esta crónica hablando del proverbio popular de los Balkanes. Cada árbol que hemos talado, ha sido un hombre de menos para la gran obra nacional. Hoy, no tenemos árboles. Ni hombres. Modificamos el paisaje, y el paisaje nos modifica á su vez. Quisimos planicies para que nuestros mirajes tuviesen un horizonte, y los mirajes se desvanecieron, y el desierto fué la realidad ofrecida á nuestras ansias. Nos morimos de sed bajo el sol asesino. Secos, espiritual y materialmente secos en la médula y en la entraña, maldicimos del agua, porque sabe vengarse. De la sequía, á la inundación. De la flaqueza para la lucha, al desborde. De tales Secilas á semejantes Caribdis vamos nosotros y con nosotros España. ¿Qué hacer? Rectificar, plantando diez árboles por cada uno de los que derribaron nuestros padres y abuelos. Crear en pueblos y ciudades la religión del árbol, paralela á la del agua, que ha de limpiarnos y darnos jugo. Declarar guerra á las landas, á los montes pelados, á los páramos incultos. Sombrear los caminos, cortando su línea blanca y dura con olmos y castaños. Establecer penas tremendas contra quien arranque una planta, tronche un tallo, coja una flor. Es obra de una ó dos generaciones. Sabedlo. El hombre puede domar á la Naturaleza, pero á condición de aprovecharse de su victoria para mejorarla. Puede modificar el paisaje, mas solamente para hacerlo más bello. Seamos domadores y embellecedores de cuanto nos rodea. Consideremos que plantar un árbol vale infinitamente más que pronunciar un discurso de los que llaman de altura. Que así que tengamos árboles, y con ellos agua, amaremos á los pájaros y á los niños y no padeceremos malos Gobiernos. Los malos Gobiernos son plantas parásitas, sin flores ni frutos, aroma ni belleza. Crecen en los lugares malditos que nadie escarada, en los páramos, en los pescales, de donde el hombre huye. Hasta hoy, nuestro suelo, landa sin cultivo, monte pelado, marisma insalubre, fué propicio para esa mala hierba. Cuando lo sombreamos con árboles, lo perfumemos con flores, lo reguemos con arroyos, la mala hierba no podrá arraigar. FABIÁN VIDAL.

NOTAS MINERAS

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Don Juan Rodríguez Dionis, vecino de Almería, 12 de hierro, con el nombre "San Francisco de Asís", número 30760, paraje el mismo que ocupó la caducada mina "Como yo quiera", término de Tabernas. Don Juan Linares, id. de Bilbao, 20 de id., "nominadas "Unión", número 30761, paraje denominado Las lastras y Prado de Lázero, término de Abrucena. Don Leonardo López Miras ha satisfecho los derechos correspondientes al registro número 30748, presentando copia de poder á favor de D. Aureliano Buendía. En el "Boletín" se publicará en breve la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños de minas por el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de minerales, correspondientes al cuarto trimestre de 1907. La Jefatura de minas notifica á los interesados que se va á proceder á la incoación del expediente de rectificación del grupo de minas que rodean el espacio franco solicitado como demasia por la mina "Exploradora Segunda" del término de Berja, concediendo un plazo de 10 días para reclamar contra dicho proyecto de rectificación. Las minas á las cuales afecta la rectificación expresada, son: "Esperanza y Carmen" y "Demasia á id.", de D. José Vázquez; "San José de Medina", de D. José Gallardo, y "Centinela" y "Las Cruzadas", de D. Francisco Barrionuevo. Antes de conceder á D. Salvador López Bérnago el espacio franco existente entre las concesiones mineras "Santa María de las Huertas", "Los suspiros", "Flor de Almagre" y "Precaución", del término de Cuevas, que dicho señor ha solicitado, ha dispuesto el Gobernador se notifique la petición á los propietarios de dichos registros, por si les conviniera para demasia, el indicado terreno franco. La primera autoridad civil ha impuesto la multa de 200 pesetas al concesionario de la mina "San Gaspar", del término de Gérgal, don Francisco Felices López, por no haber dado cuenta del accidente ocurrido al cochero. Amaro Berenguer Díaz; otra de 100 pesetas por carecer la mina de libro de visitas, y otra de 100 pesetas por no tener la mina director técnico. Se han cancelado los registros "San Juan de la Cruz" y "Mi Angelita", de Rioja, Rágol y Canjáyar, por falta de consignación de los respectivos depósitos para las operaciones facultativas.

Consejo provincial

En el despacho del Gobernador civil, quedó anteayer constituido el consejo provincial de Industria y Comercio, en la forma siguiente: Presidente, D. Baldomero García Blanes, como Delegado Regio. Vice presidente: D. Bernabé Gómez Iribarne; vocal nato, como Ingeniero Jefe de minas de esta provincia. Vocales electivos.—Por la Cámara oficial de Comercio: D. José Orihuela Calvo, por la sección de Comercio y D. Cristóbal Carretero Salazar, por la de Industria. Por la Sociedad Económica de Amigos del País: D. Pascual Sánchez Barrios. Por la Asociación Frutera: D. José López Guillén. En representación de la industria barrilera, D. Francisco López Rollán, y por la minera, D. Antonio Muñoz Pérez. Se eligió secretario del Consejo á D. Antonio Muñoz Pérez, por no existir en esta provincia ingeniero industrial que reúna las condiciones legales. Constituido este nuevo organismo, acordaron telegrafiar al ministro de Fomento y al Director general de Agricultura, ofreciéndoles su concurso para realizar cuantas gestiones dependan del Consejo.

El Transvaal GRAN RESTAURANT

El dueño de este acreditado establecimiento, D. Felipe Segura, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, el haber contratado uno de los mejores cocineros de España, Manuel Dorado, antiguo jefe de cocina del Hotel Londres, de Almería, y del Hotel Inglés, de Madrid.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros

Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos. Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita su nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería,

FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

además, recomendándome el silencio, y me hizo comprender que su hijo Juan había entrado ya al gabinete del oculista. Yo contemplaba mientras tanto con admiración á Geneveva de Guersin, transformada en una alta y hermosísima joven cuando se abrió la puerta y apareció Juan de Floville, guiado por el doctor. El también estaba hecho todo un hombre; pero era siempre feo. Pálido y tembloroso cogió la mano que le tendía su madre y exclamó dolorosamente: —¡Ya me lo tenía! Por hábil que sea el doctor no puede curarme y debo quedar ciego para toda mi vida. Geneveva palideció y comenzó también á temblar. La señora de Floville, sin fuerza para contestar, pero con los ojos arrasados en lágrimas condujo á su hijo hasta el sillón junto á Geneveva, y ambos jóvenes se estrecharon la mano con profunda emoción. El doctor, al verme, me hizo señas de que entrara á su gabinete. Yo acudí procurando no hacer ruido. —No hay nada que hacer por el joven—me dijo Hussant con un tono que no admitía réplica—. Por lo que hace á la niña, no sé todavía... vamos á ver. Veinte clientes más me esperan, así es que estoy de prisa. Quedaos, si queréis; pero no os mováis, no hagáis el menor ruido, pues esto podría asustar á la enferma. Y se dirigió en busca de la señora de Guersin. Oí que Juan murmuraba con una voz cuya dolorosa inquietud desmentía lo generoso del inquisidor: —¡Que tengáis mejor suerte que yo, querida Geneveva! —¡Oh, no lo esperol—exclamó casi alegremente, dejándose conducir, confiada y ligera, por el doctor. Una vez cerrada la puerta é instalada en el sillón mecánico, Geneveva preguntó, como si adivinara la presencia de un intruso: —¿Estamos completamente solos, doctor? —Completamente. —Pues bien, decidme entonces francamente, ¿no hay ningún tratamiento, ninguna operación que pueda volver la vista á Juan? —Ninguno—contestó el doctor con una compasión que no le era peculiar. La radiante belleza de Geneveva le conmovió. —¡Qué lástima! ¡Habría sido una dicha tan grande para él! —Pero tal vez os está reservada á vos esta alegría. Probablemente vuestro caso no es igual al suyo. —¡Oh! Yo...—contestó ella con indiferencia—, yo estoy acostumbrada con mi desgracia y me siento feliz, á pesar de ser ciega. —Y no seríais más feliz aún—preguntó el doctor, herido y sorprendido de esa indiferencia por su ciencia—si os fuera dado veros admirada y admiraros vos misma? —No; por el contrario, creo que eso me causaría profunda turbación—replicó ella, mientras su juvenil rostro se cubría de vivo rubor al oír el cumplido demasiado directo del doctor. —¡Bah! ¡bah!—refunfuñó éste, buscando sus instrumentos—, esa es mucha inmodestia. Bonita como sois, la vista os traerá todas las felicidades: riqueza, amor y matrimonio. Recostaos un poco en el respaldo del sillón para examinaros los ojos. —Yo no quiero sino una felicidad—respondió ella cada vez más ruborosa, pero sin colocarse para sufrir el examen—y esa felicidad ya la poseo. ¡No os ha dicho la señora de Floville que su hijo era mi novio? —Sí, sí—respondió Hussant en tono de broma, sin ver la emoción que sus palabras causaban á la joven—. Pero, si no me equivoco, vuestra enfermedad tiene remedio, y apuesto que luego que vuestras pupilas se abran á la luz, cambiarán vuestros sentimientos. Tendréis derecho de mostráros exigente, y como podéis escoger, el señor Juan de Floville, por enamorado que esté, os merecerá ciertamente... —El será siempre para mí el espíritu más elevado, el corazón más leal y más generoso—interrumpió la joven, irguiéndose temblorosa, animada por una especie de entusias-

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos. Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita su nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería,

FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

—¡Ja! ¡ja! ¡ja!—replicó el doctor con acento burlón y buscando siempre con sus instrumentos. Cuando podáis comprobar que vuestro novio no es un Adonis y que cien ó doscientos jóvenes más hermosos que él... —¡Ah! si eso llegara á suceder—interrumpió una vez más Geneveva con voz alterada—, si la vista llegara á volverme ingrata hasta el punto de hacerme olvidar á aquel que desde su infancia se ha consagrado enteramente á mí... preferiría... sí, preferiría más bien... —Con los labios lividos y temblorosos, la joven fué presa de tal emoción que no pudo continuar. El doctor inclinó sobre sus medidas y sus estuches, no adivinaba la íntima rebelión de esa alma noble y pura. Habiendo encontrado por fin su lente, se volvió y, al ver á Geneveva de pies, exclamó con cólera: —¿Qué tenéis?... ¿Queréis sentaros, locuela? ¿No habéis oído que os he dicho que entrara á su gabinete. Yo acudí procurando no hacer ruido. —No hay nada que hacer por el joven—me dijo Hussant con un tono que no admitía réplica—. Por lo que hace á la niña, no sé todavía... vamos á ver. Veinte clientes más me esperan, así es que estoy de prisa. Quedaos, si queréis; pero no os mováis, no hagáis el menor ruido, pues esto podría asustar á la enferma. Y se dirigió en busca de la señora de Guersin. Oí que Juan murmuraba con una voz cuya dolorosa inquietud desmentía lo generoso del inquisidor: —¡Que tengáis mejor suerte que yo, querida Geneveva! —¡Oh, no lo esperol—exclamó casi alegremente, dejándose conducir, confiada y ligera, por el doctor. Una vez cerrada la puerta é instalada en el sillón mecánico, Geneveva preguntó, como si adivinara la presencia de un intruso: —¿Estamos completamente solos, doctor? —Completamente. —Pues bien, decidme entonces francamente, ¿no hay ningún tratamiento, ninguna operación que pueda volver la vista á Juan? —Ninguno—contestó el doctor con una compasión que no le era peculiar. La radiante belleza de Geneveva le conmovió. —¡Qué lástima! ¡Habría sido una dicha tan grande para él! —Pero tal vez os está reservada á vos esta alegría. Probablemente vuestro caso no es igual al suyo. —¡Oh! Yo...—contestó ella con indiferencia—, yo estoy acostumbrada con mi desgracia y me siento feliz, á pesar de ser ciega. —Y no seríais más feliz aún—preguntó el doctor, herido y sorprendido de esa indiferencia por su ciencia—si os fuera dado veros admirada y admiraros vos misma? —No; por el contrario, creo que eso me causaría profunda turbación—replicó ella, mientras su juvenil rostro se cubría de vivo rubor al oír el cumplido demasiado directo del doctor. —¡Bah! ¡bah!—refunfuñó éste, buscando sus instrumentos—, esa es mucha inmodestia. Bonita como sois, la vista os traerá todas las felicidades: riqueza, amor y matrimonio. Recostaos un poco en el respaldo del sillón para examinaros los ojos. —Yo no quiero sino una felicidad—respondió ella cada vez más ruborosa, pero sin colocarse para sufrir el examen—y esa felicidad ya la poseo. ¡No os ha dicho la señora de Floville que su hijo era mi novio? —Sí, sí—respondió Hussant en tono de broma, sin ver la emoción que sus palabras causaban á la joven—. Pero, si no me equivoco, vuestra enfermedad tiene remedio, y apuesto que luego que vuestras pupilas se abran á la luz, cambiarán vuestros sentimientos. Tendréis derecho de mostráros exigente, y como podéis escoger, el señor Juan de Floville, por enamorado que esté, os merecerá ciertamente... —El será siempre para mí el espíritu más elevado, el corazón más leal y más generoso—interrumpió la joven, irguiéndose temblorosa, animada por una especie de entusias-

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

La mentira de Geneveva

Aun cuando hacía mucho tiempo que no los veía, recordaba perfectamente á Juan y Geneveva, los dos pequeños ciegos. En aquel tiempo, Juan de Floville, el hijo de mi prima, tenía apenas diecisiete años, y Geneveva de Guersin era dos ó tres años menor. Los jardines de ambas villas de Charville se tocaban y la mutua desgracia unió íntimamente á los padres de Juan y Geneveva, que resolvieron educar juntos á los niños. Me parece verles todavía sentados en el prado, uno junto al otro, á la sombra de un inmenso tilo. Juan no era hermoso; pero su rostro revelaba una viva inteligencia. La pequeña Geneveva era, por contraste, deliciosamente linda. El muchacho leía en voz alta, paseando su dedo sobre las letras en relieve de un libro colocado sobre sus rodillas; la niña, atenta y graciosamente inclinada hacia él pasaba por sobre su hombro su lindo y fino brazo en un abandono de infantil candor y le escuchaba con toda su alma. El rostro conmovido de esos dos cieguetitos había quedado grabado para siempre en mi memoria. Así, pues, me pareció imposible reteras los servicios que mi prima de Floville reclamaba de mí. Sabiendo que yo conocía íntimamente á Hussant, el célebre oculista, me citó en día y hora fijos para que asistiera á la consulta que había obtenido para Juan y Geneveva. Hussant exigía, á fin de no inquietar á los enfermos durante el diagnóstico, que los padres permanecieran en uno de los salones de espera. Mi prima me pidió, con el consentimiento del doctor, pero sin que los jóvenes sospecharan, que asistiera á ese examen. Yo debía repetirle luego exactamente la opinión del sabio especialista, opinión que, según mi prima, formularía probablemente con reserva delante de Juan y Geneveva, por temor de causarles grandes decepciones ó de hacerles concebir demasiadas esperanzas. A decir verdad, mi presencia era inútil, porque Hussant, bastante brusco por naturaleza, era á veces de una franqueza brutal. Sin embargo, el día convenido me dirigí á casa del doctor un poco después de la hora señalada. La señora de Floville y Geneveva esperaba; mi prima me saludó con un

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei De venta en todos los buenos Establecimientos.

¡¡REPUBLICANOS!! DIEZ CÉNTIMOS Por Nakens y su hija

En nuestro Circulo de la Plaza de Salmerón y en la Redacción de este periódico, se admiten donaciones en ese sentido.

Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde de ayer continuó en el Ayuntamiento la sesión del lunes, con la asistencia de los señores concejales Tovar, Oña, Zea, Castañedo, Bascarán, Román, Díaz Gálvez, Ochotorena, Estevan, Langle, Pérez García (D. Rogelio y D. Manuel), Campo Hermoso, González Sánchez, Fernández Alvarez, Pérez Cordero, Pérez López, Rodríguez López y Laynez.

Puesto á discusión si deben subastarse unidos ó separados los impuestos cedidos por la Hacienda en sustitución de los derechos de consumos de los vinos, hablan á favor del desglose los señores D. Manuel Pérez y señor Pérez Cordero, aduciendo razones bastante fundadas en pró de las subastas parciales.

Los concejales señores Estevan, Laynez y Fernández Alvarez, impugnan la proposición de los primeros, llegándose por último á la votación, que da el resultado siguiente:

Dicen que deben subastarse separadamente cada impuesto, los señores Langle, Pérez García (don Rogelio y D. Manuel), Pérez Cordero, Pérez López y Rodríguez López. Los demás señores concejales votaron por el englobamiento en una sola subasta de todos los referidos impuestos.

Queda, pues, aprobada la subasta única. El Sr. Pérez Cordero propone al Ayuntamiento se reduzca al 10 por 100 el impuesto del depósito definitivo que ha de consignar el rematante y que éste pueda ser depositado en créditos del Municipio.

El Sr. Estevan combate la anterior proposición, diciendo que le parece poco el 20 y que debía aumentarse hasta el 25 y en cuanto á consignar el depósito en créditos dijo que lo considera como una inmoraldad, pues los contratistas llevan ahora el doble fin de la ganancia de la contrata y el cobro de créditos atrasados, pues próxima la terminación de sus compromisos dejan de abonar una ó varias mensualidades á las que responde el depósito en créditos.

Interviene el Sr. Díaz Gálvez en favor de la proposición del Sr. Pérez Cordero, aprobándose, por último, que el contratista de esta subasta abone por mensualidades anticipadas el 10 por 100 de una anualidad y que el depósito definitivo se consigne en metálico.

Sobre la reclamación presentada al pliego de condiciones de esta famosa subasta, por D. Gregorio Muñoz, habla el Sr. Pérez Cordero diciendo que debe señalarse la cantidad fija que, como trabajos preliminares á la subasta, tenga que abonar el rematante, toda vez que el pliego de condiciones no la consigna. Se acuerda que por los trabajos realizados en el padrón no puedan exigirse al rematante más de 1.000 pesetas.

Otra de las aclaraciones que solicita el reclamante al pliego de condiciones, es que se señale el tanto por ciento con que puede gravarse el impuesto de las cédulas. Defiende esta aclaración el señor Pérez Cordero, y el Sr. Estevan la cree innecesaria, porque habrá que atenderse á la ley para la imposición del mismo.

Continúa la discusión sobre el mencionado pliego de condiciones. El señor Pérez Cordero pide al Ayuntamiento que la facultad de investigar las operaciones del contratista no se vincule en un concejal exclusivo, sino que se considere á todos con la obligación de ejercer esta inspección.

El Sr. Pérez García (D. R.) manifiesta la conveniencia de que sea uno solo, pues el Ayuntamiento necesita una información permanente para poder enterarse en todo momento de la marcha de las operaciones que realice el contratista.

Insiste el Sr. Pérez Cordero en su proposición diciendo que hay que dudar de todo y que tal vez mañana pudiera constituir una inmoraldad esta inspección concretada á un concejal solo.

A propuesta del Sr. Langle queda resuelta la cuestión con esta adición al artículo del pliego de condiciones: sin perjuicio del derecho que tienen los demás concejales para esta inspección.

Queda aprobada por unanimidad la enmienda.

Por último se faculta al Alcalde para anunciar la subasta y se levanta la sesión.

Audiencia provincial Señalamientos de los juicios por jurados que han de celebrarse en dicho tribunal durante el próximo cuatrimestre:

Sección primera Días 7 y 8 de Enero.—Causa de Almería, contra Antonio Navarro Cela, por robo.

10 y 11 de id.—Id. de id., contra D. José Díaz Aguilar, por falsedad.

13 de id.—Id. de id., contra Francisco Cueto Vázquez, por robo frustrado.

14 y 15 de id.—Id. de id., contra José Cómiz García, por homicidio.

16 de id.—Id. de id., contra Juan Belmonte García, por malversación.

17 de id.—Id. de id., contra Francisco Sánchez Torres y otros, por robo.

18 de id.—Id. de id., contra José Martínez Moreno, por asesinato.

20 de id.—Id. de id., contra Juan Sánchez Hernández, por rapto.

21 de id.—Id. de id., contra Luis Criado Cruz, por rapto.

22 de id.—Id. de id., contra Francisco Rostán Gloria, por rapto.

24 y 25 de id.—Id. de id., contra José y Francisco Segura García, por homicidio.

27 de id.—Id. de id., contra José Sánchez García, por rapto.

28 de id.—Id. de id., contra Miguel Rodríguez Abad, por rapto.

20 de id.—Id. de id., contra José López López, sobre el libre ejercicio de cultos.

30 y 31 de id.—Id. de id., contra Bernardo Góngora Ortega, por homicidio.

4 y 5 de Marzo.—Id. de Sorbas, contra Manuel Tripana y otro, por homicidio.

6 de id.—Id. de id., contra Diego García Pérez, por tentativa de violación.

7 de id.—Id. de id., contra Obdulio Jiménez y otros, por expención de moneda falsa.

10 y 11 de id.—Id. de id., contra Evaristo Aguilera y otro, por rapto.

12 de id.—Id. de id., contra José Soria González, sobre el libre ejercicio de cultos.

13 y 14 de id.—Id. de id., contra José Hernández Márquez, por asesinato.

16 y 17 de id.—Id. de id., contra Antonio Guirado Barrios, por homicidio.

Sección segunda Días 24 y 25 de Febrero.—Causa de Huércal Overa, contra Pedro Rance Fernández, por malversación.

26 de id.—Id. de id., contra Pedro Navarro Pedrosa, por homicidio.

29 de id.—Id. de id., contra Sebastián Mateos Munuera, por falsedad y estafa.

27 y 28 de id.—Id. de id., contra María Oller Trabalón, por parricidio.

5 y 6 de id.—Idem de Berja, contra Francisco Carreño Arlaudi, por asesinato.

7 y 8 de id.—Id. de id., contra José Romera Vargas y dos más, por robo.

10 y 11 de id.—Id. de Canjáyar, contra Estanislao Sánchez Fornieles, por homicidio.

12 de id.—Id. de id., contra Antonio Abad Sánchez, por tentativa de violación y otros.

19 de id.—Id. de Vera, contra Andrés y Francisco Asensio Martínez, por homicidio.

20 y 21 de id.—Id. de id., contra D. Miguel Crespo Cervantes y 21 más, por falsedad.

17 y 18 de id.—Id. de id., contra Marcos Segura Murcia, por robo.

3 y 4 de id.—Id. de Purchena, contra José Arenas Sáez, por homicidio.

13 y 14 de id.—Id. de Vélez Rubio, contra Diego López Heredia, por homicidio.

De todas partes La música y los animales

En los grandes jardines zoológicos de algunos de los bien dotados parques del mundo, se han venido haciendo experimentos acerca de la mayor ó menor sensibilidad de los animales á los acordes musicales.

En el zoológico de Londres, sobre todo, se han llevado á cabo curiosas experiencias, sometiendo á animales grandes y chicos á la acción de la música, de cuyas pruebas se han obtenido curiosas observaciones.

A pesar de todo lo que se ha hablado del oído musical de la araña y de sus inclinaciones filarmónicas, parece ser que ni una sola especie de arácnidos se dejó impresionar por las melodías de la orquesta de experimentación, siendo una de las pocas excepciones de los seres irracionales que permanecieron insensibles al escuchar los acordes musicales.

Sin embargo, el escorpión pareció manifestar algunas indicaciones de interés y aun de curiosidad.

Como era de esperar, las serpientes al escuchar los melodiosos sonidos de la orquesta, manifestaban una animación extraordinaria y entre ellas la cobra de la India sobre salía por su sensibilidad y oído musical. De tal manera influye la música en estos reptiles, que el menor desacorde, el sonido de un instrumento mal afinado, les hace temblar, dar sacudidas y agitarse como si soportaran agudo dolor físico.

Las alteraciones, los cambios de compás, las modificaciones en la intensidad de las notas, producen tal influencia en las culebras, que se nota en sus movimientos cualesquiera alteración en los acordes, enroscándose, irguiéndose, sacudiendo la cola, balanceando la cabeza, según la velocidad del compás ó la intensidad musical.

Otro animal que muestra tener un gran oído, es el oso.

La música parece causarle extrema satisfacción, y es tal la atención que presta, que el pesado plantigrado, al seguir con torpes movimientos los compases de la música, parece un crítico observador del más ridículo y risible aspecto.

Los leones también se sienten inmediatamente impresionados por la música. El macho, en el momento de oír las primeras notas, toma una arrogante actitud de desafío, mientras que la leona se agita convulsa, y con saltos nerviosos se abalanza á las barras de la jaula, presa de la mayor agitación.

Los lobos, los chacales y los zorros se sienten impresionados al momento, y la agitación de lobos y chacales, sobre todo, es tal, que parece imposible de calmar.

Los monos, en fin, parecen hacer poco caso de la música. El único efecto que en ellos produce es un abatimiento, un sopor que se diría los idiotizaba.

No necesitamos añadir los resultados obtenidos con los animales domésticos, pues hemos tenido mil ocasiones de observarlos.

Junta de Obras del Puerto de Almería

En el sorteo semestral verificado el día 15 de Diciembre corriente, de las obligaciones del empréstito emitido por esta Junta de Obras del Puerto, con fecha 15 de Diciembre de 1906, han resultado amortizados los títulos cuyos números se expresan á continuación:

97, 107, 113, 141, 154, 164, 187, 215, 222, 241, 307, 333, 357, 361, 394, 412, 448, 456, 457, 466, 475, 484, 499, 516, 531, 540, 541, 609, 611, 636, 662, 685, 717, 723, 760, 770, 784, 804, 837, 862, 868, 878, 906, 926, 953, 990, 1.004, 1.005, 1.013, 1.018, 1.030, 1.060, 1.063, 1.069, 1.076, 1.084, 1.103, 1.178, 1.198, 1.234, 1.260, 1.274, 1.299, 1.347, 1.354, 1.363, 1.409, 1.436, 1.442, 1.479, 1.493, 1.502, 1.507, 1.512, 1.537, 1.540, 1.570, 1.574, 1.585, 1.594, 1.598, 1.611, 1.642, 1.645, 1.648, 1.699, 1.729, 1.738, 1.766, 1.782, 1.791, 1.806, 1.844, 1.896, 1.909, 1.923, 1.948, 1.962, 1.991 y 1.996.

Y para que llegue á conocimiento de los señores tenedores de obligaciones, se hace público por medio del presente.

Almería, 16 de Diciembre de 1907.—El presidente, José Batlles.—El secretario contador, Antonio Moreno Nieto.

PEDRO DOMEQO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Díaz

LA POLAR SEGUROS MARITIMOS Agencia en Almería: Arsenal, 28

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

Máquina de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

Aviso importante PARA MATANZAS trapos de cocina y delantales FÁBRICA DE TEJIDOS a 14, Murcia, 14.

Francés Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos conciernen á este ramo, los cuales se ofrecen al público á precios reducidos.

CANARIOS holandeses, machos y hembras, superiores, muy rizados, á precios arreglados. Loros hablando muy claro. Hotel Paris, cuarto 41. Desde las nueve de la mañana.

Vacuna Suiza RECIENTE Y DE CONFIANZA FARMACIA MODERNA de José Moreno Rivas PRINCIPE, 37.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES Calle de Granada, 30 ALMERIA

Gabinete-Médico de Radiología Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta, de 3 á 5. Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

DR. M. MARIN ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y de 5 á 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.

Agricultores Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutas y árboles para Paseos y Jardines. Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados. Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar. Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, «El Candado», Real, 9 y Reina, 10, Almería.

“Almería Postal” TIENDAS, 30. Inmenso surtido en postales de todas clases, tanto españolas como extranjeras. Brillantes en color 25 céntimos. Al por mayor grandes descuentos. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta al precio más reducido. Libros de esencias á mitad de su valor.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

Almería 16 de Diciembre de 1907.—El Sindicato, Luis Campos.

Se cita al gremio de Consignatarios de vapores para que concurran el día 21 del corriente, á las 3 de la tarde, á la casa despacho del Sindicato que suscribe, Gracia, 2, con el fin de celebrar la junta para el examen del reparto y juicio de gravámenes, de conformidad con lo prevenido en el artículo 97 del Reglamento.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Fumad el papel AMERICANO Es el pectoral verdadero DEPÓSITO: C. CAMPMAJÓ, ASALTO, 12. BARCELONA.

THOMAS MORRISON Y CIA. L. TED Comerciantes---Banqueros ALMERIA Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Dollars, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques. CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS Banco Alemán Transatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andalucía.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

UNION ALMERIENSE SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azufres. Fidanse precios é informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado. Muy barato En la fábrica de jabones de Luis Lucas se venden éstos con un 30 por 100 de economía. De aceite 1.ª clase, á 875 pesetas arroba y los de 2.ª clase, 675. De un quintal en adelante, precios especiales. Se sirven pedidos fuera de la capital, descontando el impuesto de consumos. Se facilitan muestras para probar su buena calidad. Despacho: Cruces, 72, (Almería).

NOTICIAS Cuentas Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden circular á los gobernadores, pidiéndoles un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar á regir el 1.º de Enero de 1908, deben formarse por las diputaciones y ayuntamientos de las provincias, que han de remitirse al Tribunal de Cuentas. Destino civil A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido nombrado carter de Balerna, el licenciado del Ejército, Juan Pedrero Bastida. La inspección del trabajo En la "Gaceta" del 15 se ha publicado una real orden aclarando ciertos extremos relacionados con la inspección del trabajo y autorizando á las Juntas locales para que puedan ejercer la inspección para el cumplimiento de la ley del descanso dominical, aun en aquellos sitios donde hubiere inspectores de trabajo. Petición Suscrito por D. Mariano Zamora Egea y otros concejales del ayuntamiento de Pechina, se ha dirigido un escrito al Gobernador civil, solicitando se obligue al alcalde de aquel pueblo, á que rinda las cuentas correspondientes á los años 1904, 1905, 1906 y 1907, por no haber cumplido esta formalidad legal, dicho alcalde. Informe El alcalde de Gérgal ha manifestado al Gobernador cuáles son los caminos faltos de protección comprendidos dentro del radio del cable que explota la compañía minera "The Soria Mining Company Limited", para conducir sus minerales desde las minas del cerro de Enmedio á la estación del ferrocarril de aquel pueblo, pasando por la mina "Los Malagueños". En libertad Ha sido puesto en libertad provisional, José Ferrer Blanes, que días pasado dió muerte á Manuel Garjón, cuando éste, en compañía de otros, fueron á robarle en su casa de la Cañada Ancha, del Mamí. Procesados En el incidente de apelación promovido ante esta Audiencia bajo la dirección del letrado D. Miguel Naveros, solicitando revocación de una providencia del Juzgado de Instrucción de este partido, por la que se denegó el procesamiento de D. Germán Aguilar, D. José María Hernández Rodríguez y D. José Valverde Martín, interesado en la causa seguida contra dichos indivi-

duos por delito de falsedad en el reparto de consumos del pueblo de Ocaña, del año 1906, se ha dictado resolución revocando la providencia mencionada y declarando procesados á los señores referidos. Sindicatos agrícolas Estando pendiente de informe del Consejo de Estado, el Reglamento provisional para la aplicación de la ley sobre Sindicatos agrícolas, en cuanto á las exenciones de los impuestos de Timbre, Utilidades y Derechos reales, se ha dispuesto de real orden ampliar, hasta fin de Enero próximo, el plazo señalado en la disposición transitoria del real decreto de 27 de Noviembre último. La Diputación En el "Boletín Oficial" de ayer, se publica la convocatoria á la Diputación provincial, para el sábado 28 del mes corriente. Restaurant "El Transvaal", Plato del día.—De 12 á 3 Vaca á la moda y perdiz á la italiana De entre las Compañías inglesas de seguros sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su predilección por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo cómo LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y moderación de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con importantes reservas, se le ha preferido, realizando por ello numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances. Detalles, D. Trinidad Jiménez, banquero, Almería. Reformas sociales Con el fin de que adquiera verdadera eficacia la labor estadística é informativa encomendada al Instituto de Reformas sociales, se han creado por el Gobierno, delegaciones de la sección tercera, comprendiendo la de esta región, las provincias de Almería, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Canarias. La vuelta al mundo En el Gobierno civil se presentó ayer el subdito alemán Mr. Wilheln Rudeman, que por apuesta hecha con una poderosa sociedad de Alemania está dando la vuelta al mundo. Al efecto, ha recorrido ya una gran parte de Francia y España, llegando á Almería, desde donde continuará su tournée embarcándose para Argel é internándose en el continente africano. El Sr. Salvador Celades suscribió su carnet, como lo han hecho los gobernadores de las provincias visitadas por Mr. Wilheln Rudeman. SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito. Destinos y vacantes Médico titular de Mollerusa (Lérida). Solicitudes hasta el 31 del actual. Idem de Peral de Arlanza (Burgos) Sueldo anual, 750 pesetas. Podrá contratarse con el Moyano, Granjas de Pinilla y Retórtillo, que distan tres kilómetros de dicha población. Solicitudes hasta el 20 del actual. Secretario del ayuntamiento de El Carpio de Tajo (Toledo). Solicitudes hasta el 24 del actual. Contribuciones Mañana, de doce á doce y media, tendrá lugar en el despacho del Delegado de Hacienda de Almería, y en el del Sr. Director general del Tesoro, en Madrid, el concurso para el arrendamiento de la recaudación de contribuciones en esta provincia.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES

Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

A cobrar

La Dirección general del Tesoro
ha dispuesto que se abra el pago en
esta Tesorería a los individuos que
perciban sus haberes en la misma,
en la forma siguiente y a la hora de
costumbre.

Día 18 Diciembre.—Cruces pen-
sionadas y jubilados.
Día 19 id.—Retirados de Guerra y
Marina.
Día 20 id.—Montepío militar y ci-
vil.
Días 21 y 24 id.—Todas las nomí-
nas.
Día 27 id.—Retenciones.

Retiros

Se ha concedido el retiro de 28'13
pesetas mensuales, que percibirán
por esta Tesorería, a los carabine-
ros Pedro Hernández González y
Luis Albarin Ortas.

ARROZ GLACÉ LA FLOR DE

El más exquisito y nutritivo.
Se vende en saquitos de 2
kgs. y 1 kg.
Nuestros favorecedores pue-
den obtener primas de re-
compensa, con las cuales les
podrá resultar el consumo
gratuito. Véanse los prospectos que
contiene cada saquito.

Traslado y nombramiento

El secretario de esta Audiencia,
D. Fernando Badía y Gaudacia, ha
sido trasladado a Montalban, con el
cargo de juez de primera Instancia.
Para sustituirle, ha sido nombra-
do D. Maximino García Gil, que
anteayer tomó posesión de su nue-
vo destino.

Registro civil

Nacimientos.—María Cantón Sán-
chez, Josefa Ferrer López y Blanca
Salvador Martos.

Funciones.—Francisco Hernán-
dez Salvador, Manuea Robles We-
temberg y Teresa García Arellano.
Casamientos.—Ninguno.

Pensión

Por la Dirección general de la
Deuda y Clases pasivas se ha acor-
dado trasladar la pensión que per-
cibía por la Tesorería de esta pro-
vincia D. Felipe Pérez de Ceballos,
a la misma dependencia de aquel
Centro.

Concierto aprobado

Ha sido aprobado el concierto ce-
lebrado entre el representante de la
fábrica azucarera "San Nicolás", de
Adra, y el Estado, para el pago del
impuesto del alumbrado eléctrico de
la misma.

Clases pasivas

Se atribuye al ministerio del ra-
mo el propósito de presentar a las
Cortes, tan pronto como se lo per-
mitan las circunstancias, un pro-
yecto relativo a clases pasivas, res-
petando los derechos adquiridos.

Nombramientos

Por orden de la Intervención ge-
neral de la Administración del Es-
tado, ha sido nombrado aspiran-
te de primera clase de la Adminis-
tración de Murcia el que lo es de la
Intervención de esta provincia, don
Francisco Abellán Pérez; y para
esta vacante D. José Sánchez Mu-
lero, aspirante primero de la Admi-
nistración de Murcia.

Movimiento de buques

Día 17
Entrados:
Vapor "Cabo Espartel", de Car-
tagena.
Idem "Pelayo", de Málaga.
Laud "Joven Trinidad", de Car-
tagena.
Idem "Teresa Garcera", de Orán.
Idem "Viejo San Sebastián", de
Mazarrón.
Idem "Cristóbal Colón", de Este-
pona.
Despachados:
Vapor "Jacinta", para Barcelona.
Idem "Therere", para Grautor.
Idem "Cabo Espartel", para Má-
laga.
Idem "Pelayo", para Cartagena.
Idem "Tintore", para Orán.
Laud "Concha", para Cartagena.
Idem "Viejo San Sebastián", pa-
ra Mazarrón.

Abolición

Por la Sala primera de esta Au-
diencia, se ha dictado sentencia ab-
solvendo a Francisco Pérez Her-
nández, acusado del delito de aten-
tado.

Lista de aprobados

Ha sido publicada y fijada en el
portal del ministerio de Gracia y
Justicia la lista de los aprobados en
las oposiciones a plazas del Cuerpo
de Prisiones.

Pasan de 400 los nombres de estos
aspirantes.
Hasta el 335 serán colocados en
breve. Los restantes irán cubriendo
las vacantes que ocurran en lo su-
cesivo.

De Instrucción pública

Por última vez se recuerda a los
señores profesores de escuelas pú-
blicas y privadas de esta capital, la
obligación en que se hallan de lle-
nar cumplidamente los estados que
oportunamente se les han entrega-
do por los dependientes del Muni-
cipio; teniendo presente que dichos
estados han de firmarse y exten-
derse con relación a lo que resulte
en sus establecimientos docen-
tes el día 10 del actual.

Si algún señor profesor ó profe-
sor no hubiese recibido aún el alu-
dido estado, deberán reclamarlo
con toda urgencia en el negociado
8.º de la secretaría del Ayunta-
miento.

Bien venidos

Han llegado a nuestra ciudad,
procedente de Granada y Madrid,
los estudiosos jóvenes nuestros que
estados amigos D. Eduardo Pérez He-
rrera y D. Manuel Gómez Campa-
na, a quienes hemos tenido el gusto
de saludar.

Panadería modelo

En la panadería del acreditado
maestro Ramón Iguña Martínez, se
confecciona toda clase de pan y se
admiten encargos hasta del más re-
finado gusto.

Especialidad en pan de aceite.
Mantecados non plus ultra.

Economía y prontitud

Ulloa, 12. (paralela a la Alameda)
ALMERIA

Se desea

en los talleres
de Linares de la
Sociedad española de construccio-
nes metálicas, operarios competen-
tes en la construcción de calderas,
armaduras y demás del ramo de
calderería, que podrán ganar buenos
sueldos trabajando a destajos.
Dirigirse a D. Diego Caro del
Castillo, administrador de dichos
talleres.

Uva superior para regalos

Barril de roble y 27 libras cabida,
es de toda confianza por no haberse
mojado y ser del mejor sitio de la
provincia.

Darán razón casa de la señora
viuda de Pedro Alemán, Granada,
núm. 92.

"EL DÍA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

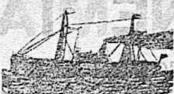
INCENDIOS—VALORES MARÍTIMOS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, TOTAL DE GARANTIAS, SINIESTROS PAGADOS, etc.

Turrón de Gijona

Acaba de llegar a esta ciudad el
acreditado turroneiro Miguel Lorente
y trae para su venta turrones de
todas clases, peladillas, pinones,
anises, garrapiñadas, cascas de Va-
lencia, pasteles de gloria, peros
frescos y aceite de almendras dul-
ces.
Paseo del Príncipe núm. 8

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO-
RE, saldrá todos martes para Orán y
todos los sábados de Orán para Al-
mería.
Se despacha por su consignatario,
Ricardo Jiménez en Liquidación, Pa-
cos del Píncipe.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA

Polvos de arroz perfumados, jabo-
nes, finos, de familia y corrientes, estu-
ches de esencias, agua de colonia
ron quina, y tinturas para el cabello
Precios económicos, ventas al contado
CRISTOBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Jarabe Salvador

De glicerofosfato
de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros
crónicos, infecciones, gripales, en-
fermedades consuntivas, inapetencias,
debilidad general, neurastenia,
caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de
Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y
orificaciones. Especialidad en dentu-
ras sin cubrir el paladar. Dientes a
pivot. Trabajos de puente. Coronas de
oro.
Príncipe, 8, principal

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal
de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

Telegramas

De viaje
Madrid 17
Mañana es esperado en esta
capital el ex presidente del Con-
sejo de ministros Sr. Montero
Ríos.

Ganadero fallecido

Telegramas recibidos de Sevi-
lla informan que ha fallecido en
aquella capital el conocido ga-
nadero D. Anastasio Martín.

Choque de trenes

Madrid 17
Comunican de Tarragona que
en la estación de Oropesa ha
ocurrido un choque entre un
tren de mercancías y otro de
viajeros.

Varios viajeros sufrieron he-
ridas de bastante consideración.
Algunos vagones quedaron
destrozados.

Movimiento de buques

Madrid 17
Ha zarpado de Cádiz, con rum-
bo a Rabat, el cañonero "Doña
María de Molina".

Temporal en Rabat

Madrid 17
Comunican de Rabat que, con
motivo del temporal reinante,
cuatro marineros del acorazo-
do "Pelayo", surto en aquellas
aguas, se hallan gravemente he-
ridos a consecuencia de un gol-
pe de mar.

El buque citado perdió la ma-
yor parte de la vajilla.

Crisis obrera

Madrid 17
Dicen de Bilbao que con moti-
vo de la actual crisis minera, se-

rán despedidos a primeros de
año más de mil obreros emplea-
dos en las minas y talleres de
aquella población.

Catástrofe en una mina

Madrid 17
Telegrafían de Bermingham
que por consecuencia de un in-
cendio producido en una mina
de aquella población, han pereci-
do carbonizados 105 mineros.

Propósitos de Maura

Madrid 17
En los círculos políticos se ha
atribuido hoy, con visos de fun-
damento, al Sr. Maura el propó-
sito de reformar el código penal,
bajo la base de la derogación de
la ley de jurisdicciones.

Fallecimiento

Madrid 17
Hoy ha fallecido en esta Cor-
te D. Mariano Luances.

Noticia desmentida

Madrid 17
Oficialmente ha sido desmen-
tida hoy la noticia circulada por
Madrid de haber sido falsifica-
dos los billetes de la Lotería de
Navidad.

Bombardeo

Madrid 17
Telegramas de Tánger confir-
man que el general Lyantey ha
bombardeado tres aldeas marro-
quíes, destruyéndolas por com-
pleto.

La revolución en Persia

Madrid 17
Despachos recibidos de Tehe-
rán refieren que Inglaterra ha
obligado al Shah de Persia a dar
libertad al presidente del Con-
sejo de ministros y a embarcarse
con dirección a Europa.

A la hora en que telegrafían
continúa la insurrección en di-
cha capital.

De acuerdo

Madrid 17
En los pasillos de ambas cá-
maras se ha asegurado hoy que
el presidente del Consejo señor
Maura y el jefe de la minoría li-
beral Sr. Moret, marchan acor-
des, en un principio, para la
aprobación del proyecto de ley
de administración local.

Los solidarios en el Con-
greso.

Madrid 17
Los diputados solidarios pedi-
rán mañana en la cámara popu-
lar la repoblación forestal de
España.

Senado

Madrid 17
Bajo la presidencia del señor
Azcárraga se abre la sesión a
las tres y veinte minutos, conti-
nuando el debate sobre arma-
mentos navales.

El Sr. Concas consume el
cuarto turno, y el Sr. De Buen,
en nombre de la Solidaridad, di-
ce que no se opone a la reorga-
nización naval en España, pero
entendiendo que, de momento, no
es oportuna por el estado de la
Hacienda española.

El ministro de Marina dice
que España necesita ser un cuer-
po fuerte para llevar coraza.

Se declara terminada la dis-
cusión de la totalidad del presu-
puesto de Marina y se comienza
la de Instrucción pública.

Congreso

Madrid 17
La sesión matinal celebrada
en la Cámara popular ha sido
breve y ha carecido por com-
pleto de interés.

Se suspende a las 11 y media,
reanudándose a las dos y media
de la tarde.

VAPOR "FRANCESCA"

Cuenta general de gastos de 175 barriles de mi consignación (5 mar-
cas y 11 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama
de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes
que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New York, 25 de Noviembre de 1907.
Manuel López



COMPANIAS HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG AMERIKA LINIE
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

PERNAMBUCO

saldrá de Cádiz el 29 de Diciembre 1907.—Admite pasajeros de primera y
tercera clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA
PASAJE A BUENOS AIRES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS,
21 DUROS

Para la Habana, Veracruz, (para San Francis-
co de California) y Tampico

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

DANIA

saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.—Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

Para toda clase de informes, a los agentes,
CADIZ: Sres. Hijos de Evelio Lainez.
ALMERIA: Romero Hermanos.

Después de haber aprobado
varias proposiciones de Ley,
continúa el debate del presu-
puesto de Marina.

El primer turno lo consume el
Sr. Llorens, diciendo que el
crédito votado para la reorga-
nización de la escuadra, no lo
cree eficaz.

El Sr. Vega consume el se-
gundo turno, mostrándose par-
tidario de la construcción de
submarinos y torpederos para
la defensa de nuestras costas.

El Sr. Moret pide el estableci-
miento de arsenales marítimos
para anunciar a los pescadores
el tiempo probable.

El Sr. Feliú se adhiere a di-
cho ruego.

Los ministros de la Goberna-
ción é Instrucción pública ofre-
cen atender dichas indicaciones.

Al quinto formula voto parti-
cular el Sr. Pi y Arsuaga, al que
contestan el ministro de la Go-
bernación y el Sr. Sánchez To-
ca, interviniendo en el debate el
Sr. Moret.

Se aprueba el presupuesto de
Marina, pasando a la discusión
del de Instrucción pública.

El Sr. Llorens apoya su voto
particular, diciendo que el Es-
tado explota la enseñanza. Consi-
dera urgente la organización de

nuevos institutos y la reducción
de universidades.

El ministro de Instrucción pú-
blica dice que considera estéril
é inoportuna la reforma de la
enseñanza universitaria, mien-
tras no se reforme la segunda
enseñanza.

Rectifica el Sr. Llorens.

Se suspende la sesión.

BOLSA

Madrid 17

4 por 100 interior 82'40

4 por 100 exterior 00'00

4 por 100 amortizable 100'40

Londres, a la vista 28'68

Paris a la vista 13'80

ALMODCABAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 17 de Diciembre de 1907.

PAGARON (28'61 cheque

28'54 a 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Cuando Nerón llegó a la balsa
principal, acompañado de Popea y
los augustanos, y apenas se hubo
sentado bajo el pabellón purpúreo
de la tienda desprendiéronse las
cuerdas de oro y la balsa con to-
dos los invitados dentro, empezó
a moverse y a describir círculos
en la piscina.
Otros botes la rodearon, y tam-
bién otras balsas de menor tama-
ño, llenas de mujeres que pulsa-
ban arpas y cítaras y cuyos rosa-
dos cuerpos, que por marco tenían
el horizonte azul del firmamento
y de las aguas, y los reflejos de los
aureos instrumentos, parecían ab-
sorber ese azul y esos reflejos y
abrirse como yemas de lozanas flo-
res cambiantes.
Y en los árboles de las riberas
y desde el interior de fantásticos
edificios levantados expresamente
para ese día y ocutos entre los
bosquecillos dejábanse oír músicas
y cantos melodiosos.

Y esos ecos y esas armonías
resonaban en derredor, por entre
los arbolados y por entre los bos-
ques, y más allá de éstos repercu-
tían los sonos de los cuernos y las
trompetas.
El César mismo, con Popea a
un lado y Pitágoras al otro, ha-
llábase gratamente sorprendido, y
especialmente al ver surgir entre
los botes a jóvenes esclavas ata-
viadas como sirenas, con sendas
mallas glaucas que simulaban es-
camas, prorrumpiendo en alaban-
zas al organizador de la fiesta.
Pero al mismo tiempo, en fuer-
za del hábito, dirigió la vista hacia
Petronio deseando conocer la opi-
nión del «árbitro», quien mostróse
obstinadamente impasible y sólo
cuando el César le pidió de mane-
ra concreta su dictamen, dijo:
«Juzgo, señor, que diez mil
mujeres desnudas hacen menos
impresión que una sola».

Los vinos, helados en monteci-
llos de nieve, pronto empezaron a
llevar calor a los corazones y a las
cabezas de los invitados.
Botes que aparentaban la forma
de cigarras ó de mariposas, se
destacaban a cada instante de en-
tre los arbustos de la orilla.
Y luego la superficie azul de la
piscina se vio así poblada de un
enjambre de mariposas.
Aquí y allá, sobre los botes, re-
voloteaban palomas y otras aves
de la India y del Africa, invisibil-
mente sujetas por cordelillos azu-
les ó por hilos de plata.
El sol había recorrido ya la ma-
yor parte del firmamento, pero
hacía un día caluroso, aun cuando
estábase a principios de Mayo.
Ondeaba la cristalina superficie
al galope múltiple de los remos
que el agua azotaban siguiendo el
compás de las alegres músicas;
pero en el aire no se advertía el

conversador al César mismo, des-
pertando con ello la envidia, de
este.
Por otra parte, no podía ser su-
miso instrumento suyo en materias
de buen gusto.
En cambio, cuando se hallaba
Nerón delante de Tigelino, jamás
sentía el menor embarazo.
El mismo título «Arbiter Ele-
gantiarum», que se había conferi-
do a Petronio, mortificaba la va-
nidad de Nerón, porque, era posi-
ble que alguien tuviese, delante de
él, derecho para llevar tal califi-
cativo?
Tigelino poseía bastante buen
sentido para conocer sus propias
deficiencias; y comprendiendo que
no podía competir con Petronio,
Lucano ú otros de los augustanos
que se distinguían por su alcurnia,
sus talentos ó su ciencia, decidió
eclipsarlos por medio de una flexi-
bilidad inagotablemente previsio-

Compañía Singer de máquinas para coser Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES

GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Calculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco con la Inyección Napoliarkon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 53, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 53, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

"El Día,, Seguros marítimos,—CARTAGENA.

"La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Guillermo Herrera

Comisionista y representante. Gerona, 10, Almería

ARTÍCULOS QUE PUEDEN SERVIR LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad. Material ferroviario y de minas. Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios. Bascúlas y puentes-bascúlas de todos sistemas y fuerzas. Cementos y cales de las mejores marcas. Depositario y representante de las superiores tejas onduladas impermeables. Depósito y representación de cocinas económicas. Puertas de acero onduladas para edificios. Máquinas de escribir "Mignón", 250 pesetas á plazos. Drogas, productos químicos y artículos industriales. Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente). Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc. ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comera y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Arguimón, Cerqueda y C.—Rousselot et. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

Alcock advertisement featuring illustrations of people applying plasters to various parts of their bodies (back, knee, chest) and text describing its uses for rheumatism, colds, chest pain, and other ailments. Includes the slogan 'Remedio universal para el dolor de caderas'.

Pildoras de Brand advertisement, describing them as 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.' and listing agents in Spain.

Agency de transportes advertisement, offering services for maritime and terrestrial transport across Spain and abroad, with contact information for Enrique Biguer and José Bardés.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 5 columns: Esquela type, 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00, 7'00, 6'00, 5'00. A dos id. 15'00, 12'00, 10'00, 8'00. A tres id. 20'00, 15'00, 12'00, 10'00.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD

LA COMPANIA HUEVOL, DE SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL-FLAN, ó del HUEVOL, JALEA INGLESA, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional, de Navidad. LA COMPANIA HUEVOL acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

EL HUEVOL-FLAN y el Huevol--Jalea inglesa se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol-San Sebastián

Almanaque Baily-Bailliere advertisement for the year 1908, featuring a small illustration of a hand holding a pen. Text includes 'REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad num. 26.317.' and '500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores. Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.'

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. Conde Ofalia, 9, frente á Correos

Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos á la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo. Imprenta de EL RADICAL

ra en sus servicios, y sobre todo por una magnificencia capaz de sorprender aun á la exaltada imaginación de Nerón. Dispuso, en consecuencia, dar la fiesta en una gigantesca, balsa construida con vigas doradas. Los bordes de esta balsa habían sido decorados con espléndidas conchas del Mar Rojo y del Océano Indico, brillantes, con reflejos perlados y en se advertían todos los tonos del iris. Cubrían las orillas de la piscina grupos de palmeras, arbolados de loto y rosales en plena florescencia. Había ocultas en medio de éstos y de trecho en trecho, fuentes de agua perfumada, estatuas de dioses y de diosas, y jaulas de oro y de plata, llenas de aves de múltiples colores. En el centro de la balsa elevábase una inmensa tienda, ó mejor dicho, para no substraer á los festejados á las miradas de los

pirada mano de un maestro. Su cutis había perdido su anterior tinte moreno, conservando, empero, el lustre amarillento del mármol de Numidia. En sus ojos, agrandados, advertíase una expresión soñadora. El cuerpo, que parecía creado para la armadura, conservaba sus poderosos contornos habituales; pero sobre el torso de un legionario se alzaba la cabeza de un dios griego ó por lo menos de un patricio refinado y á la vez flexible y soberbiamente hermoso. Petronio, al afirmar que ninguna de las damas de la corte del César, querría ó podría resistir á Vinicio, había hablado como hombre de experiencia. Todas ellas, en efecto, mirábanle á la sazón, sin exceptuar á Pompea ni á Rubria, la virge vestal, á quien el César había deseado ver en la fiesta.

Pero la «fiesta flotante» dejó complacido al César, por su novedad. Asimismo, sirviéronse tan exquisitos manjares que la imaginación de Apicio había flaqueado á su vista; y vinos de tantas clases, que el mismo Otón, quien acostumbrara servir hasta ochenta, habría ido á ocultar bajo las aguas su vergüenza, á ser testigo del insólito sibiratismo de aquella fiesta. Además de las mujeres, sentáronse á la mesa los augustanos, entre los cuales Vinicio descollaba por su hermosura varonil. Anteriormente sus formas y su rostro denotaban con demasiado relieve el soldado profesional. Pero ahora, y por consecuencia de sus padecimientos mentales y de los dolores físicos por que acababa de pasar, destacábanse como cinceladas sus facciones, cual si hubiera pasado sobre ellas la ins

demás,—sólo el pebélón de una tienda, hecho de púrpura siria, y que descansaba sobre columnas de plata. Debajo de él veíanse, brillando como soles, las mesas preparadas para los invitados, llenas de cristalería de Alejandría y ostentando una vajilla de valor inestimable, botín recogido en Italia, Grecia y Asia Menor. A la balsa que, por la gran acumulación de plantas que sobre ella había, semejava, á la vez una isla y un jardín, hallábanse amarrados con cuerdas de púrpura y oro sendos botes que afectaban la forma de cisnes, peces, gaviotas y fenicópteros, y dentro de los cuales había sentados junto á los pintados remos, desnudos bogadores de ambos sexos, cuyas facciones y formas eran de maravillosa hermosura y que llevaban el peinado al estilo oriental ó recogido en redes de oro.